

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 018 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **169**

Fecha: 22/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 018 <b>2006 00103</b>	Ejecutivo Mixto	G.M.A.C. FINANCIERA DE COLOMBIA S.A.	JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ	Auto requiere REQUIERE MEMORIALISTA PARA QUE ALLEGUE CERTIFICADO DE TRADICION DEL AUTOMOTOR PREVIO A RESOLVER	21/10/2021	
1100131 03 018 <b>2019 00611</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	PAULO RENE TELLEZ FERNANDEZ	DERLEY MARTINEZ	Auto pone en conocimiento LINK YA FUE COMPARTIDO. REQUIERE APODERASDO PASRA QUE ENVIE MEMORIALES A LA CONTRASPARTE DECRETO 806 DE 2020	21/10/2021	
1100131 03 018 <b>2019 00611</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	PAULO RENE TELLEZ FERNANDEZ	DERLEY MARTINEZ	Auto decide recurso RESUELVE RECURSO MANTENIENDO DECISION. CCONCEDE RECURSO DE QUEJA. VER CONTENIDO AUTO	21/10/2021	
1100131 03 018 <b>2021 00299</b>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	ANA ROSA ARIZA ORTIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. OFICIAR DIAN. RECONOCE APODERADO	21/10/2021	
1100131 03 018 <b>2021 00299</b>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	ANA ROSA ARIZA ORTIZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR	21/10/2021	
1100131 03 018 <b>2021 00361</b>	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S. A.	GLORIA TRUJILLO REINA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PASGO. OFICISAR DIAN RECONOCE ASPODERADO	21/10/2021	
1100131 03 018 <b>2021 00361</b>	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S. A.	GLORIA TRUJILLO REINA	Auto decreta medida cautelar DECRETAS MEDIDAS CAUTELARES	21/10/2021	
1100131 03 018 <b>2021 00365</b>	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA SA ESP	CELSO ROBERTO CASTRO GNECCO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA INSCRIPCION. RECONOCE APODERADO	21/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YOLANDA LUCIA ROMERO PRIETO  
SECRETARIO